



ACUERDO CONJUNTO DE ENTENDIMIENTO DE DEFENSA ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

El Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América y el Ministerio de Defensa del Reino de España aprovechan la oportunidad que les proporciona la firma del Tercer Protocolo de Enmienda del Convenio de Cooperación para la Defensa (CCD) entre ambos países para mejorar su pujante relación bilateral en materia de defensa mediante un avance sustancial en su cooperación y apoyo mutuo para proteger sus intereses vitales.

Ambas naciones lo llevarán a cabo aprovechando oportunidades de carácter estratégico y operacional, relacionadas con la seguridad y con la cooperación entre las Fuerzas Armadas de España y los EE.UU. Además, los países buscarán oportunidades para los trabajadores actuales y futuros de la comunidad local y para las previsiones de inversión en la Base Aérea de Morón de la Frontera con el objeto de acomodar el despliegue por tiempo indefinido de la Fuerza de Respuesta de Crisis de los EE.UU. autorizado por el Tercer Protocolo de Enmienda.

Este esfuerzo renovado de cooperación será desarrollado en completo acuerdo con las disposiciones contenidas en el CCD y en sus tres Protocolos de Enmienda, y respetando las buenas prácticas y los procedimientos establecidos por el Comité Permanente Hispano-Norteamericano. Abarca *inter alia* las siguientes áreas:

ADIESTRAMIENTO Y OPERACIONES

El Departamento de Defensa de los EE.UU. se ha comprometido a mejorar esta exitosa cooperación en materia de defensa mediante una panoplia de oportunidades de trabajo en equipo con militares españoles.

Para el Programa de 2015 está previsto incrementar el número de oportunidades de adiestramiento a más de 50 eventos bilaterales, lo cual representa doblar el

número de actividades militares hispano-norteamericanas desde que se desplegó la Special Purpose Marine Air-Ground Task Force – Crisis Response Africa (SPMAGTF).

Futuros programas podrían incluir oportunidades para la participación de observadores de las Fuerzas Armadas Españolas en operaciones de crisis de ámbito limitado en casos específicos, cuando ambas naciones lo consideren apropiado.

El Departamento de Defensa de los Estados Unidos está de acuerdo en que establecer un Elemento de Enlace de Operaciones en el Estado Mayor Conjunto (EMACON) sería valioso para ambos países. El Departamento de Defensa de EE.UU. tiene intención de abordar este asunto con España.

Para incrementar esta cooperación y colaboración, España proporcionará un Oficial de Enlace (OFEN) al Cuartel General del U.S. Africa Command (USAFRICOM) en Stuttgart, Alemania, en 2015. Este puesto pretende reforzar el conocimiento entre nuestros ejércitos. El puesto del OFEN pretende igualmente proporcionar apoyo específico a los objetivos bilaterales de adiestramiento del EMACON y del USAFRICOM promoviendo la comprensión mutua, la cooperación y la coordinación de las actividades principales.

Además, al estar situados el U.S. European Command (USEUCOM) y sus mandos subordinados, incluyendo el U.S. Marine Corps Forces Europe (MARFOREUR) y el U.S. Special Operations Command Europe (USSOCEUR) en Stuttgart, Alemania, la activación del OFEN en USAFRICOM proporcionará a España la oportunidad de colaborar con mayor facilidad con estos Mandos.

El Departamento de Defensa de EE.UU. está dispuesto a trabajar con el Ministerio de Defensa de España para desarrollar propuestas para la ubicación de otros OFEN,s españoles en otros Mandos Combatientes, como por ejemplo en el USEUCOM, U.S. Special Operations Command (USSOCOM) y en otros Mandos subordinados a los mismos, como el U.S. Cyber Command (USCYBERCOM).

INTEROPERABILIDAD

La firma del Tercer Protocolo de Enmienda para el CCD resalta el objetivo compartido de nuestras dos naciones de mejorar la interoperabilidad entre

Estados Unidos y España, permitiendo un incremento en el número, ámbito y calidad de las actividades bilaterales de adiestramiento.

Los Estados Unidos pretenden valorar favorablemente y recomendar la aprobación de transferencias de armas y servicios de forma sistemática para potenciar la interoperabilidad de las Fuerzas Armadas de España con las de EE.UU. y la OTAN, de acuerdo con las leyes y normativa de EE.UU.

En 2015, el US Department of Defense Missile Defense Agency (MDA) pretende apoyar la participación de la Armada Española en el ejercicio "At Sea Demonstration 2015". La MDA proporcionará software temporal que permitirá que una fragata española detecte y efectúe el seguimiento de misiles balísticos durante esta prueba multinacional. La MDA también prevé proporcionar tanto la familiarización como un breve adiestramiento y apoyo en tiempo real a la Armada Española durante este evento.

Otros tipos de compromisos de alto nivel son de interés mutuo y servirán satisfactoriamente a nuestros países, ahora y en el futuro. La U.S. National Defense Industrial Association (NDIA) y la Asociación Española de Tecnologías de Defensa, Aeronáutica y Espacio (TEDAE) proyectan firmar un Memorandum de Entendimiento (MOU) con el fin de promover una cooperación más profunda entre España y Estados Unidos en asuntos relacionados con el armamento y la cooperación en asuntos de seguridad. Este MOU proporcionará a EE.UU. y a España la oportunidad de reforzar la relación entre los líderes de las industrias de defensa, allanando el camino para, por ejemplo, el patrocinio por parte de EE.UU. del Día de la Industria Española en 2015.

INVERSIONES LOCALES

N
Los Estados Unidos y España, en concordancia con el CCD, se esforzarán por trabajar conjuntamente para identificar acuerdos mutuamente satisfactorios en relación con la infraestructura.

Los Estados Unidos pretenden utilizar material, trabajadores y equipo español para proyectos y obras siempre que sea posible y conforme a las leyes y reglamentos de EE.UU.

Los Estados Unidos comparten el objetivo de España de mantener una seguridad y resiliencia óptima en Morón de la Frontera, al igual que robustecer los

elementos de seguridad activa y pasiva. Tal y como dictan los requisitos operativos de Estados Unidos, este país pretende optimizar las infraestructuras para acomodar las Fuerzas de EE.UU. y desarrollar proyectos en consecuencia.

Los Estados Unidos están llevando a cabo o contemplan desarrollar futuros proyectos de infraestructura para Morón en el 2015 y años venideros por un importe aproximado de \$ 29 millones.

En concreto, se identifican actualmente y se están estudiando un número de proyectos de infraestructura relacionados con las Fuerzas de Respuesta de Crisis que ascienden a cerca de \$5 millones para Morón de la Frontera. Otros futuros proyectos bajo estudio incluyen actualizaciones en seguridad, como la instalación de sistemas de detección de intrusión, condiciones de vida, como la mejora de los barracones e instalaciones deportivas o construir unidades de alojamiento transportables, todo sujeto a la validación y aprobación del Departamento de Defensa de EE.UU., y a su legislación y dotación presupuestaria.

La Fuerza Aérea de EE.UU. (USAF) pretende implementar más de \$10 millones en proyectos en Morón de la Frontera en 2015, y está considerando una cuantía estimada de \$14 millones en 2016. En estos proyectos de inversión, los Estados Unidos pretenden usar trabajadores, así como contratistas y equipos, españoles, cuando sea posible conforme a sus leyes y normativa.

Otras inversiones futuras en la infraestructura de Morón podrían incluir la instalación de un sistema de distribución de agua, actualizaciones y reparaciones múltiples, la instalación de convertidores de frecuencia, renovación de hangares, una instalación de carga caliente y un generador eléctrico que mejoraría la resiliencia de la base.

DISPOSICIONES PARA TEMAS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

Nuestras naciones prevén que la concertación del Tercer Protocolo que permitirá la presencia continuada de Estados Unidos en Morón de la Frontera tendrá un impacto positivo en la economía andaluza, similar a los beneficios logrados en Rota después de la celebración del Segundo Protocolo de Enmienda al CCD. La presencia de las Fuerzas de EE.UU., al igual que las exigencias planificadas y emergentes en Morón podrían traducirse en oportunidades de empleo adicionales para la comunidad española local.

Los Estados Unidos y España proseguirán ateniéndose a los principios y procedimientos detallados en el CCD, cooperando en mejoras de infraestructura futuras y esforzándose por utilizar trabajadores, material y equipo español cuando sea posible conforme a las leyes y reglamentación de Estados Unidos. Ambas naciones buscarán trabajar de manera conjunta para continuar identificando acuerdos mutuamente satisfactorios relacionados con los trabajadores temporales y permanentes de Estados Unidos y España.

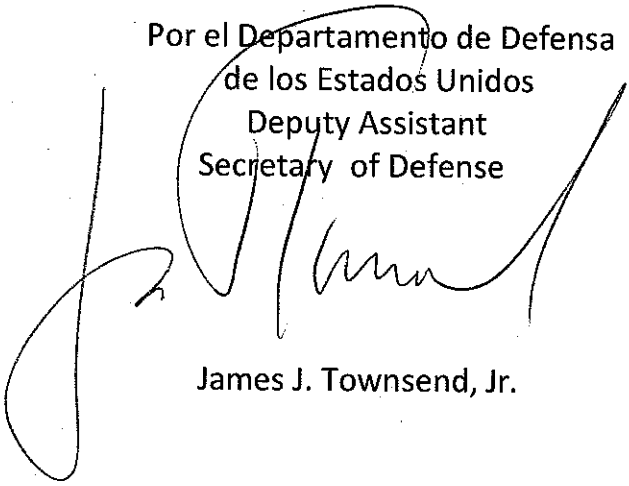
Corresponde a las Fuerzas de EE.UU elaborar, conforme con sus requisitos y en consulta con las Autoridades Españolas a través de la Presidencia Española del Comité Permanente, los listados de personal y los requisitos de cualificación de los puestos a cubrir por personal local.

Los Estados Unidos siguen comprometidos con los principios recogidos en el CCD y buscarán trabajar con España para continuar promoviendo acuerdos satisfactorios para ambas partes en relación tanto con los trabajadores temporales como los permanentes.

Ambas naciones confían en que con la firma del Tercer Protocolo de Enmienda al Convenio de Cooperación para la Defensa entre los Estados Unidos de América y el Reino de España, esta relación firme y duradera, construida sobre una colaboración vital en materia de defensa en el marco de la OTAN y sobre los importantes sentimientos de buena voluntad entre las Fuerzas de los EE.UU. y sus familias y los anfitriones españoles, seguirá prosperando como la primordial contribución a los intereses de seguridad y de defensa entre España, los Estados Unidos y sus Aliados.

Washington, DC, 9 de junio de 2015

Por el Departamento de Defensa
de los Estados Unidos
Deputy Assistant
Secretary of Defense



James J. Townsend, Jr.

Por el Ministerio de Defensa
del Reino de España
Secretario General
de Política de Defensa



Alejandro Alvargonzález